



Ajuntament de Vila-real

Referencia:	2021/00024255W
Procedimiento:	Procesos de selección y provisión
Policía Local (FGARCIA)	

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

ANUNCIO DE LA REVISIÓN DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS POR UN ASPIRANTE PARA CUBRIR PLAZAS DE INSPECTOR/A DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE VILA-REAL EN LA MODALIDAD DE “PROMOCIÓN INTERNA”, PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y DE BOLSA DE TRABAJO.

Habiéndose realizado por parte del Órgano Técnico de Selección sesión para revisar las alegaciones formuladas en tiempo y forma por uno de los aspirantes a la provisión de plazas de Inspector de Policía Local de Vila-real, en la modalidad de “Promoción Interna”, mediante escrito presentado por Registro de Entrada nº 2022004713 de fecha 15 de febrero de 2022, y tras su estudio, se desestiman en su totalidad las mismas, acordándose dar traslado de la argumentación al interesado.

La desestimación de las alegaciones presentadas supone la confirmación de la baremación ya publicada, a la que hay que aplicarle la ponderación prevista en las bases, por lo que la fase de méritos queda con el siguiente resultado:

NOMBRE	TITULACIÓN ACADÉMICA	CURSOS IVASPE	VALENCIANO	ANTIGÜEDAD	GRADO PERSONAL	OTROS IDIOMAS	OTROS MÉRITOS	PREMIOS, DISTINCIONES Y CONDECORACIONES	TOTAL PUNTOS	APLICACIÓN FÓRMULA 60-40% (TOTAL)
Hierro Batalla, Adrián	2,86	6,00	2,00	10,60	1,00	0,00	3,20	0,60	26,26	14,10
López Álvarez, Óscar	0,36	6,00	2,00	10,60	1,00	0,40	3,20	0,40	23,96	12,86
Espejo Segorbe, Francisco-Antonio	0,54	6,00	0,75	10,60	1,00	0,00	3,20	2,00	24,09	12,93

El resultado final de la oposición es el siguiente:

NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PUNTOS
Hierro Batalla, Adrián	23,90	14,10	38,00
López Álvarez, Óscar	25,65	12,86	38,51
Espejo Segorbe, Francisco-Antonio	26,39	12,93	39,32

En función de la ordenación por puntuación final, se determina la persona aprobada, no pudiendo rebasarse el número de plazas convocadas, de conformidad con la Base 10ª de las Bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de plazas de Inspector/a del Cuerpo de Policía Local de Vila-real, por promoción interna, por lo que se propone a:





Ajuntament de Vila-real

NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PUNTOS
Espejo Segorbe, Francisco-Antonio	26,39	12,93	39,32

De esta propuesta se dará traslado al Departamento de Recursos Humanos del Ilmo. Ayuntamiento de Vila-real, para que inicie los trámites oportunos para dar continuidad a este expediente.

Finalmente también se ha acordado por parte del OTS y atendiendo a la Base 10ª de las Bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de plazas de Inspector/a del Cuerpo de Policía Local de Vila-real, por el turno de promoción interna, donde se establece que el OTS elevará propuesta de constitución de bolsa de trabajo entre las personas aspirantes del turno de promoción interna, para posible cobertura provisional de futuras vacantes, mediante nombramiento por mejora de empleo, y que además dicha bolsa seguirá el orden de puntuación final obtenido, estando constituida por las personas aspirantes que hubieran superado la fase de oposición sin obtener plaza, este OTS propone para la referida bolsa de trabajo a los siguientes aspirantes, por el orden de prelación que a continuación se detalla, considerando la puntuación obtenida por ambos aspirantes:

ORDEN	NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PUNTOS
1)	López Álvarez, Óscar	25,65	12,86	38,51
2)	Hierro Batalla, Adrián	23,90	14,10	38,00

Vila-real, 10 de marzo de 2022
El Vicesecretario

JOSÉ-BLAS MOLÉS ALAGARDA

